

Espacio de Formación Integral (EFI) - 2024

Programa

Nombre del EFI: Diccionario de español en lengua de señas uruguaya
Resumen Se propone hacer un diccionario de español (cuyas entradas sean palabras en español) específicamente diseñado para usuarios sordos hablantes de LSU. La búsqueda se realizará en una lista de palabras en español, ordenadas alfabéticamente, pero la información correspondiente a cada entrada (significado, categoría sintáctica, ejemplos de uso, eventuales traducciones a LSU) se brindarán exclusivamente en LSU. El objetivo principal es que sirva como herramienta para las personas sordas que quieran acceder a textos escritos en español, sin la barrera que supone encontrarse con palabras o expresiones que desconocen, al no ser hablantes nativos de esa lengua. Por involucrar una lengua viso-espacial sin escritura, como es la LSU, el diccionario deberá ser capaz de articular texto escrito con videograbaciones, por lo que su soporte será informático y su publicación se hará online, en la web www.tuilsu.edu.uy
Palabras clave: diccionario, lengua de señas uruguaya, sordos
Docente responsable: Santiago Val, Área de Estudios Sordos
Número de edición del EFI en FHCE: 1ra
Duración de la propuesta: semestres par e impar. Inscribe en los dos semestres
Ubicación geográfica Montevideo, Cordón
Asignatura vinculada: -
Reconocimiento curricular: 3
Carga horaria HORAS TOTALES: 48 Horas teóricas/aula: 48 Horas planificación: 0 Horas campo: 0 Horas trabajo domiciliario: 0 Otras: 0
Asistencia obligatoria SI

CUPO Estudiantes por carrera:	
Antropología	0
Educación	0
Filosofía	0
Historia	0

Letras	0
Lingüística	0
TUCE	0
TUILSU	20
TUPBC	0
Turismo	0
Área social y artística	0
Otros servicios (No ASA).	0

Facultades, Institutos o Escuelas de la Udelar que participan del EFI
-
Vínculo con otros espacios de la Udelar: -

Equipo docente del EFI:			
Nombre y Apellidos	Grado docente	Horas	Servicio Instituto y Depto.
Santiago Val	G3	DT	FHCE, Área de Estudios Sordos, Departamento Tecnologías, Discurso y Textualidad Diferida
Alicia Oviedo	G2	10	FHCE, Área de Estudios Sordos, Departamento Tecnologías, Discurso y Textualidad Diferida
Ignacia Flores	G2	10	FHCE, Área de Estudios Sordos, Departamento Tecnologías, Discurso y Textualidad Diferida
Fabrizio Etcheverry	G2	10	FHCE, Área de Estudios Sordos, Departamento Tecnologías, Discurso y Textualidad Diferida
Otros docente(s) participantes:			
Nombre y Apellidos	Grado docente	Horas	Servicio Instituto y Depto.

Actores no universitarios participantes:	
	Tipo
Sociales (*)	Comunidad Sorda

Institucionales (**)

(*) Tipo de actores sociales: Comisiones vecinales, sindicatos, cooperativas, ONG, u otros.

(**) Tipo de actores institucionales: CAIF, Escuelas, liceos, INAU, UTU, empresas públicas, cárceles, hospitales, policlínicas, intendencias, ministerios, u otros.

Objetivos del EFI

Objetivo general: Contribuir al desarrollo del diccionario de español en LSU.

Objetivos de formación:

Poner en práctica los conocimientos adquiridos en los cursos de LSU y de metodología de la interpretación y de la traducción de cara a la adaptación de textos en español a LSU y a la elaboración de definiciones en LSU de manera que sean comprendidas por sordos hablantes nativos de LSU sin conocimiento nativo de español.

Objetivos académicos:

Desarrollar conocimiento en un área sobre la que prácticamente no existe experiencia en nuestro país, que es la realización de una herramienta virtual que ponga el centro en los usuarios sordos hablantes de LSU y en la mejora de su acceso a la lengua oral escrita.

Objetivos de contribución a la comunidad: Por estar publicado online y ser de acceso gratuito, el diccionario puede, en principio, ser de utilidad para usuarios sordos de todo el país, de cualquier nivel educativo, tanto alguien que se encuentre estudiando (y deba acceder a textos de estudio) o alguien que de forma libre quiera mejorar sus conocimientos de español.

Objetivos específicos para 2024

- Desarrollar la primera versión del diccionario
- Filmar y traducir las primeras entradas léxicas
- Desarrollar un formato estándar (incluyendo cuestiones como el formato de encuadre, códigos de color, inclusión de sobreimpresos) que sea usado como norma en sucesivas ampliaciones del diccionario.

Fundamentación y Antecedentes

Esta es la primera vez que se propone el EFI, por lo que no pueden citarse antecedentes directos. Sin embargo, existen varias experiencias de diccionarios bilingües lengua de señas / lengua oral en varios países. Los primeros diccionarios modernos de lenguas de señas datan de los años 1960 (Stokoe, Casterline y Croneberg 1965) y desde entonces se han publicado varios en formato impreso, que incluían dibujos o fotografías junto a la descripción, en lengua oral, de los significados de las señas. En años más recientes surgieron varios diccionarios online, que, aprovechando la posibilidad de reproducir video que ofrece la informática, combinan entradas en lengua oral con reproducciones videogradas donde pueden apreciarse las señas en su totalidad. Entre estos últimos pueden citarse, Le Dico Elix (<https://dico.elix-lsf.fr/>) para la lengua de señas francesa (LSF) y el francés, o el Handspeak (<https://www.handspeak.com/>), para lengua de señas americana e inglés.

En Uruguay, existen dos diccionarios impresos. El primero, publicado en 1987 (Behares, Monteghirfo y Davis (1987)) y el segundo, 20 años después, (CINDE, 2007). Varios años después, se publicó el primer diccionario en web, llamado Léxico TRELSU, que tiene la particularidad de haberse concebido como un diccionario monolingüe, que prescinde de la lengua oral y en el que la búsqueda se realiza a partir de los parámetros propios de las señas (la configuración manual). Este último diccionario fue desarrollado por docentes de TUILSU y puede consultarse en www.tuilsu.edu.uy/trelsu. Otra experiencia en nuestro país es la aplicación para teléfonos celulares llamada Gestika, que permite

ingresar algunas palabras en español y obtener un video con la traducción correspondiente en LSU. Aunque valiosas, con excepción de Léxico TRELSU, todas estas experiencias fueron concebidas como diccionarios bilingües, en los que la lengua de señas aparece referida como una traducción de la lengua oral, y sus usuarios solo pueden ser personas que ya conozcan la lengua oral y que además estén alfabetizados en ella, lo que compromete el acceso de la población sorda, constituida por hablantes de lenguas orales como segundas lenguas, en el mejor de los casos. El Léxico TRELSU, por su parte, aunque muy novedoso por concebir la LSU como una lengua totalmente independiente del español, presenta el inconveniente de que la búsqueda paramétrica resulta poco amigable para los usuarios sin experiencia, además de que los hablantes alta proficiencia en LSU no le ven mayor utilidad, porque muestra señas que ellos ya conocen.

Este EFI se propone abordar otro problema que estos diccionarios no contemplan: el hablante nativo de LSU que no tiene la proficiencia suficiente en español como para interpretar correctamente un texto escrito en esa lengua. A este usuario, los diccionarios bilingües no le resultan de mayor utilidad, ya que muestran solo traducciones de algunas palabras a lenguas de señas. Y los diccionarios monolingües escritos en español le resultan, por lo general, tan inaccesibles como cualquier otro texto escrito en español.

Se propone algo novedoso: un diccionario de términos en español cuyas definiciones y traducciones a LSU estén explicadas directamente en esa lengua, de manera de mejorar el acceso de la población sorda a textos escritos con los que quieran enfrentarse, ya sea por estudio, por información o por placer.

Evaluación (Dispositivos y forma de aprobación del EFI para los/las estudiantes):

Se evaluará la concurrencia y el trabajo a lo largo del semestre, tanto de forma cualitativa como de forma cuantitativa (cantidad de términos ingresados). También se solicitará la realización de un informe individual en el que la estudiante evaluará el EFI y que será tomado como insumo para futuras ediciones.

Descripción de actividades previstas y cronograma para 2024

Se comenzará por la selección de piezas léxicas a ingresar al diccionario, priorizando, en las primeras etapas, aquellas relacionadas con conceptos lingüísticos que luego serán necesarios para la descripción de las entradas que le sigan, como sustantivo, adjetivo, verbo, signo, etc. Cada dos o tres semanas, se filmarán las señas y se organizarán de cara a su ingreso en el diccionario. Sobre el fin del semestre, se pondrá a prueba una primera versión del diccionario, cuyo funcionamiento será evaluado en conjunto con las alumnas concurrentes al EFI.

Febrero, 2024.